

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



ASUNTO: EL QUE SE INDICA Chocamán, Ver., a 10 de mayo de 2024

L.I RODOLFO VAZQUEZ VILA
TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

PRESENTE:

Al fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la obligación de transparencia prevista por el artículo 15 fracciones XIV de la ley número 875 de transparencia y acceso a la información del estado de Veracruz, relativa a las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos, manifiesto en términos en lo dispuesto por el numero noveno fracción V apartado 1 de los lineamientos generales para la publicación de la información de las obligaciones establecidas en la ley número 875 de transparencia y acceso a la información publicada para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma nacional de transparencia, que durante el primer trimestre del 2024 este sujeto obligado no ejerció las facultades, funciones y competencias previstas por esta fracción.

Lo anterior, en virtud que no se ha emitido convocatoria de tal naturaleza.

Sin otro en particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ANGIÓCIONAL PRESENTA PORTIZ PO PER PER A PORTIZ POR